

Carlos Rodolfo González Zúñiga | Tobías Murillo Pérez

Cronología de la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria de Costa Rica 2010-2023

RESUMEN

El documento presenta la evolución de la enseñanza de filosofía en la educación secundaria costarricense. Con una presentación cronológica; se inicia brindando antecedentes sobre la enseñanza de filosofía en Costa Rica, posteriormente se detalla las transformaciones curriculares y laborales realizadas en el periodo del 2010-2023 a partir de los desafíos gremiales por mejorar las condiciones de las personas docentes de filosofía en el sistema de educación secundaria. Se destacan momentos claves como la elaboración de un nuevo programa educativo y la restitución del asesor nacional de filosofía, entre otros. Finalmente, se concluye con señalamientos sobre las amenazas que enfrenta la enseñanza de la filosofía: el proceso de mercantilización de la educación y el currículo en detrimento de las humanidades.

Palabras Claves: enseñanza de la filosofía, educación crítica, transformaciones educativas.

Abstract: The document presents the evolution of philosophy teaching in Costa Rican secondary education. With a chronological presentation, it begins by providing background on the teaching of philosophy in Costa Rica, then details the curricular and work transformations carried out in the period 2010-2023 based on the union challenges to improve the conditions of philosophy teachers in Costa Rica. the secondary education system. Key moments stand out, such as the development of a new educational program and the reinstatement of the national philosophy advisor, among others. Finally, it concludes with statements about the threats facing the teaching of philosophy: the process of commercialization of education and the curriculum to the detriment of the humanities.

Keywords: teaching of philosophy, critical education, educational transformations.

Autor/ Author

Carlos Rodolfo González Zúñiga
Instituto Tecnológico de Costa Rica

ORCID ID: 0000-0002-0349-4021

Correo: crgonzalez@itcr.ac.cr

Tobías Murillo Pérez
Universidad Estatal a Distancia
(Costa Rica)

ORCID ID: 0009-0004-3371-682X

Correo: obias.murillo@gmail.com

Recibido: 18/09/2024

Aprobado: 12/11/2024

Publicado: 29/01/2025

1. Introducción

El desarrollo de la enseñanza de la filosofía en Costa Rica ha sido reseñado en otros momentos hasta la década de los ochenta (Carvajal, 2007). Sin embargo, es necesario sistematizar los cambios recientes. Este trabajo señalará las transformaciones más significativas del desarrollo de la enseñanza de la filosofía en Costa Rica, del 2010 al 2023, en la educación secundaria. Se presentan momentos y acciones claves como la organización política del profesorado de filosofía en torno a la Asociación Costarricense de Profesores de Filosofía (ACPF), la lucha por recuperar la figura del asesor nacional de filosofía para enseñanza secundaria, la actualización del programa de estudios de la asignatura de filosofía, la apertura de espacios para la enseñanza de la filosofía en la educación para adultos, entre otros.

2. Algunos antecedentes sobre la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria de Costa Rica

En Costa Rica, la enseñanza de la filosofía en educación secundaria data desde del siglo XIX de manera intermitente; es hasta mediados del siglo XX, con la creación de la Universidad de Costa Rica, cuando se empieza a consolidar su incorporación al sistema educativo nacional en las décadas siguientes de manera paulatina. En 1968 es cuando se aprueba, por parte del Consejo Superior de Educación la incorporación de la asignatura de filosofía en la enseñanza media y en 1969 se aprueba el primer programa de estudios para los centros educativos diurnos y de carácter académico denominados *liceos*, en contraposición con los centros educativos de carácter técnico, llamados *colegios técnicos profesionales*, en los cuales no se imparte filosofía.

Durante la década de los setenta se da un mayor interés en la enseñanza de la filosofía, que se estanca en la década de los ochenta y noventa (Carvajal, 2007) y se ve reflejado en la falta de renovación de los contenidos y programas de estudio. A partir del Siglo XXI, se renueva el interés por la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria de Costa Rica y en 2001 se realizan algunos cambios superficiales al programa de estudios. Estos cambios no marcan una transformación significativa con respecto al programa anterior, pero hacen ver la necesidad de replantear el programa.

A partir del 2008, el Ministerio de Educación Pública en Costa Rica implementó una política denominada “Ética, Estética y Ciudadanía”; con ese nombre se podría pensar que los profesionales en filosofía tendrían algún papel, pero ocurrió todo lo contrario, pues ramas de la filosofía como la ética y la estética fueron asignadas a otros grupos profesionales como profesores de educación cívica y artes plásticas; esto genera una forma sutil de quitarle contenidos a la asignatura de filosofía y dejar que no profesionales en filosofía abarquen ramas de la filosofía de manera laboral.

A partir del año 2010, las autoridades de gobierno decidieron ampliar la oferta de colegios técnicos profesionales y se aumentó en 117 el número de colegios técnicos en Costa Rica, lo cual es parte de la transformación social hacia una mano de obra calificada para diversas industrias. Muchos de los liceos académicos pasaron a la modalidad de colegios técnicos, lo cual generó que se perdieran muchos espacios para la enseñanza de la filosofía y por consiguiente se redujeron las opciones laborales para los profesores de filosofía.

La profesionalización de la enseñanza de la filosofía ha estado a cargo de la Universidad de Costa Rica (UCR), con la apertura de la carrera de enseñanza de la filosofía a nivel de Bachillerato en la década de los setenta. A partir del año 2017 se imparte la licenciatura en enseñanza de la filosofía. Además, la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) también impartió la carrera de enseñanza de la filosofía a partir del 2010 pero ha sido intermitente debido a la baja matrícula.

3. Momentos Clave en la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria de Costa Rica a partir del 2010

3.1. Organización gremial por medio de la Asociación Costarricense de Profesores de Filosofía (2010)

A finales del 2010 se fundó la Asociación Costarricense de Profesores de Filosofía (ACPF) con el objetivo de fortalecer los espacios y las condiciones para la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria. Las principales dificultades que se encontraban en el 2010 eran las siguientes:

- Un programa de estudios desactualizado.
- La ausencia del Asesor Nacional de Filosofía para la enseñanza secundaria.
- La usurpación de las clases de filosofía por personas no profesionales en la materia, principalmente en zonas rurales y en instituciones de pequeño tamaño.
- La reducción de espacios para la enseñanza de la filosofía por el aumento de los colegios técnico-profesionales.
- El vaciado de contenido de la asignatura de filosofía.
- La ausencia de capacitaciones o materiales didácticos institucionales para el profesorado en filosofía.

A partir de la conformación de la ACPF inicia la lucha gremial por mejorar las condiciones laborales y académicas. La ACPF contó con el apoyo sostenido del movimiento sindical APSE (Asociación de profesores de segunda enseñanza) gracias al cual se pudo gestionar legalmente todas las demandas y solicitudes laborales ante el Ministerio de Educación para mejorar la enseñanza de la filosofía en lo académico y administrativo con el fin de mejorar las condiciones laborales de los profesores y fortalecer la enseñanza de la filosofía en el país.

3.2. Organización de los encuentros nacionales de profesores de filosofía (2011)

En 2011 la ACPF organizó el *I encuentro de profesores de filosofía de enseñanza secundaria*. Este fue el primero de varios encuentros que se realizarían durante los próximos años; estos espacios fueron el lugar de reunión de los profesores de filosofía de todo el país y permitieron conocer la dinámica de muchas regiones rurales y urbanas en torno a la enseñanza de la filosofía. También fueron espacios vitales para

ejercer presión a las autoridades educativas. La principal demanda en ese momento era el nombramiento del Asesor Nacional.

Se realizaron *encuentros nacionales de profesores de filosofía de secundaria* en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2017.

3.3. Lucha contra los nombramientos por inopia (2012)

A nivel administrativo los directores de los centros educativos podrían nombrar personas por inopia cuando se tratara de 15 lecciones o menos. Esta situación era preocupante para el gremio de profesores de filosofía, ya que muchos centros educativos tenían menos de 15 lecciones para la asignatura de filosofía y una gran cantidad de lecciones estuvieron ocupadas por personas sin formación en filosofía, siendo lo más común que profesores de psicología y religión impartieran estas. El reto administrativo para solventar esta problemática consistía en reducir la posibilidad de que los nombramientos se hicieran por inopia, lo cual obligó a los directores de los centros educativos a consultar los registros de oferentes y darles las lecciones a profesionales en filosofía. No obstante, uno de los aspectos más problemáticos se presenta en el caso de liceos en zonas alejadas de difícil acceso, ya que por lo general son pocas lecciones y no es rentable económicamente para los profesionales en filosofía desplazarse grandes distancias para trabajar pocas lecciones. Esta problemática se ha reducido y prácticamente hoy no se dan casos de nombramiento por inopia, pero sigue siendo un desafío las lecciones de los liceos rurales.

3.4. Apertura de nuevos espacios para la enseñanza de la filosofía en la educación para adultos (2012)

En Costa Rica existe la modalidad de educación para adultos, modelo en el cual la población que trabaja y tiene otras responsabilidades puede estudiar en programas educativos con horarios mayoritariamente nocturnos. En el 2012 los miembros de la ACPF se acercaron a las funcionarias encargadas de dirigir el departamento de educación para adultos en busca de poder ampliar los espacios para la enseñanza de la filosofía y se dieron cuenta de que existía un curso denominado Ética profesional, que no contaba con mayor documentación (no existía programa educativo ni una atinencia profesional definida). Ante este vacío, se inició un trabajo de actualización del descriptor del curso de ética profesional y la formulación de un programa de ética profesional para educación de adultos. Además, se definió que la atinencia profesional para impartir el curso debe ser de profesional en filosofía. Este fue uno de los logros más significativos para el momento, ya que permitió ampliar la oferta laboral para los profesores de filosofía y fortalecer la enseñanza de la ética profesional por parte de personas con formación en ética.

3.5. Ética profesional para colegios técnicos 2013-2014 (lucha perdida)

En los colegios técnicos no se imparte la asignatura de filosofía; sin embargo, se impartía una asignatura llamada *Psicología y Ética profesional*. Al indagar qué grupo profesional impartía dicha asignatura, se puso en evidencia que no existía programa de estudios ni una atinencia profesional específica. Ante este vacío, se gestionó, por parte del gremio de filosofía, que se redactara un programa de ética profesional y que se definiera la atinencia para profesores de filosofía. El programa se redactó y llegó a la instancia de aprobación en el Consejo Superior de Educación (Órgano de mayor jerarquía en la educación costarricense); sin embargo, los cambios políticos en el periodo 2013-2014 fueron en contra de esta iniciativa y no se logró implementar el curso de ética profesional. El tiempo de esas lecciones se transformó en un curso de corte psicológico sobre sexualidad y afectividad.

3.5. Restablecimiento del Asesor Nacional de Filosofía (2015)

Una de las primeras gestiones de la ACPF fue solicitar la información sobre el nombramiento del Asesor Nacional de Filosofía, ya que ese puesto resultaba clave para la organización gremial, pues desde hace muchos años no existía la figura y eso ocasionaba que los profesores de filosofía no tuvieran una representación institucional dentro de las dinámicas administrativas, en tanto no existían capacitaciones ni ningún tipo de asesoría en la asignatura de filosofía.

Del 2011 al 2014 se trató de obtener información oficial sobre la situación del puesto de Asesor Nacional de filosofía sin respuestas positivas. En 2014, la ACPF en conjunto con APSE y el Colegio profesional (COLYPRO), elevan la consulta a la Ministra de Educación ya que diferentes instancias del Ministerio de Educación señalan aspectos contradictorios sobre el puesto de asesor nacional de filosofía. Después de múltiples consultas y solicitudes, a partir del 2015 se restablece la figura del Asesor Nacional de Filosofía.

3.6. Creación de nuevo programa nacional de filosofía para educación secundaria (2017)

A partir del nombramiento del Asesor Nacional de Filosofía, en 2015 se inició la redacción de un nuevo programa de filosofía para la educación secundaria. Este programa se basó en una nueva política educativa y en la enseñanza de la filosofía basada en problemas y no en autores. El Programa se publicó en 2017 y sigue vigente hasta la fecha. Es un material formulado pensando en incentivar la curiosidad, la adquisición de saber teórico-vivencial y la revaloración de sí mismo y del entorno; además, desarrolla como ejes temáticos la argumentación, el debate, la toma de decisiones, el pensamiento social, el humanismo y los dilemas éticos, así como el abordaje de la cultura y la sociedad de la información (MEP, 2017).

3.6. La especialización de la enseñanza de la filosofía. La alianza entre secundaria y universidad (2014)

Durante décadas, las escuelas de filosofía abandonaron la formación de profesionales en el área de la enseñanza de la filosofía. La carrera quedó relegada casi por completo a la Escuela de Formación Docente de la Universidad de Costa Rica, lo cual implicaba que la coordinación estaba a cargo de profesionales de otras áreas, además de que no existía la promoción ni la actualización como tal. Es a través de la alianza entre la Escuela de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (EFUCR) y la ACPF como se logra una reformulación completa del plan de estudios. Además, la EFUCR retoma la coordinación de la carrera e incorpora un equipo interdisciplinario, integrado por docentes especializados de ambas escuelas, que permitió actualizar y mejorar por completo el plan de estudios al nivel de bachillerato. Surge a partir de este momento la necesidad de crear una licenciatura para dar continuidad a este proceso.

En el 2014 la EFUCR otorga una beca para la estudiante Elsa Siu Lanzas con la intención de crear, dentro de la propia Escuela, una especialidad en el área y poder coordinar los proyectos recién mencionados. Tras la especialización de la Dra Siu, y con la reconstrucción de la carrera y la licenciatura, surge una línea de investigación y de conocimiento totalmente novedosa en el país sobre los problemas asociados con la enseñanza de la filosofía.

3.7. Capacitaciones profesionales para el gremio de filosofía (2018-2023)

La llegada del Asesor de Filosofía y el diseño de un nuevo plan de estudios, permitió la incorporación de la disciplina dentro de la política educativa del Ministerio de Educación Pública. Lo anterior es importante porque, por primera vez, se incorporó dentro de los planes de capacitación a una disciplina que siempre había estado por fuera. Se recibieron con esto las primeras capacitaciones en lógica, ética, andragogía y en metodologías para la enseñanza de la filosofía. La incorporación dentro de la política educativa permitió además un plan de integración dentro de la dinámica administrativa, lo que hoy permite que las modificaciones a los planes, herramientas o políticas educativas tomen en cuenta a la filosofía y sus docentes.

3.8. Planes piloto para la ampliación del alcance de la enseñanza de la filosofía

Actualmente en Costa Rica existen dos planes piloto que pretenden ampliar el alcance de la enseñanza de Filosofía hacia otras modalidades de la educación costarricense: La Filosofía para niños y la filosofía en colegios científicos.

La filosofía para niños en Costa Rica ha estado afianzada en el Colegio Británico, una institución privada que acoge todos los niveles educativos es a partir del 2021 cuando se han gestado acuerdos con el Ministerio de Educación Pública para instaurar un plan piloto en las Escuelas públicas laboratorio con la posibilidad de ser extensivo en un futuro hacia otras instituciones. El modelo fue aprobado en primera instancia

por el Consejo Superior de Educación y se encuentra a la espera de comenzar a ser ejecutado.

A partir del 2029 se explora la opción de dar clases de filosofía para estudiantes del Colegio Científico de San Carlos. Los colegios están conformados por alumnos con muy alto rendimiento académico que son reclutados con la intención de dar una formación avanzada en ciencia y tecnología; es por eso que se elaboró un plan específicamente para ellos centrado en ética y filosofía de la ciencia. También en el Colegio Científico de San Ramón se ha trabajado la asignatura de filosofía a modo de consultorías filosóficas.

3.8. Programa Aprendiendo a Razonar y Preparándome para la U en la Educación para adultos (2022)

La educación para adultos en Costa Rica se centra especialmente en los IPEC y CINDEAS. Estos son modelos educativos que están diseñados para la población adulta que por alguna razón desertó del modelo educativo formal. Hoy es la modalidad con mayor crecimiento, con más de 110 instituciones que se encuentran dispersas en la gran mayoría del país, principalmente en las zonas más alejadas y con mayores problemas socioeconómicos. Si bien ya se había incorporado un módulo de ética en este sistema que permitía la ampliación de 2 lecciones por institución, estas solo se impartían durante el primer semestre, dejando al docente sin trabajo en el segundo periodo. Se decidió por lo tanto entrar a un proceso de negociación con el Departamento de Educación para Adultos para incorporar en la modalidad un curso que aportara contenido significativo a estas poblaciones y que al mismo tiempo fuera atinente con la filosofía, de tal forma que un docente pudiera completar una jornada anual. Es así como se crea el módulo *Aprendiendo a Razonar y Preparándome para la U* que iba a generar 200 nuevas lecciones para impartir en ese segundo periodo. Con lo anterior no solo se logra una mayor oferta y estabilidad laboral, sino que también reapropia la lógica. Es también importante hacer notar que se logró proyectar socialmente el conocimiento de la filosofía dentro de estas comunidades, llevando un curso de preparación para el examen de admisión de las universidades públicas a poblaciones vulnerables que siempre han tenido poco acceso a la educación superior. El módulo fue diseñado por el profesor de lógica y epistemología Andrés Gallardo, en colaboración con docentes y universidades públicas que cedieron tiempos de investigación para la planificación y elaboración del programa.

4. Conclusiones:

La organización política de los trabajadores de la educación en filosofía, a través de una asociación, junto con un sindicato, colegio profesional y universidades públicas, ha permitido resguardar la enseñanza de la filosofía, de lo que consideramos es su principal amenaza: el proceso de mercantilización de la educación y el currículo en detrimento de las Humanidades. Esta organización permitió, no solo la defensa política del gremio, sino también de la propia filosofía y sus disciplinas, que estaban bajo amenaza. Se logró garantizar el respeto a la atinencia para los docentes profesionales en filosofía y la reapropiación de la materia en secundaria, esto en tanto aquellas materias en cuyo plan de estudio esté inscrita la ética, la lógica, la

metafísica, la epistemología o la estética sean asignadas exclusivamente a docentes especializados. Lo anterior ha permitido la reapropiación de la disciplina por parte de los docentes que vieron durante años cómo esta se perdía.

Los recursos políticos y económicos de las instituciones gremiales ayudaron además a generar las capacitaciones que fueron nulas desde la década de los 70. La inserción de la discusión política sobre el futuro de la enseñanza de la filosofía en las escuelas de las universidades, tuvo como uno de sus mayores logros el reordenamiento de la carrera, el auge de la matrícula, además del mejoramiento del perfil de salida de los nuevos graduados. Lo anterior ha contribuido a insertar más y mejores docentes en la educación en condiciones económicas y laborales más favorables y estables.

Si bien en el 2010 uno de los principales problemas era la expansión de la educación técnica, que amenazaba con la reducción de puestos de trabajo, hoy nos enfrentamos a la expansión y agudización del discurso y propaganda de las carreras STEAM. El Presidente actual de la República amenazó públicamente a las universidades estatales con un recorte presupuestario, aduciendo que se invierte demasiado en las carreras de Humanidades y muy poco en las STEAM, y amplía el discurso diciendo que las carreras como la filosofía no son provechosas porque no generan empleabilidad. El discurso a las universidades se hace extensivo hacia la educación secundaria, cuando desde el Ministerio de Educación se crea todo un plan estratégico desde los sectores económicos para la incorporación de una política para el fomento de objetivos STEAM dentro del currículo nacional. Esto no se trata de una crítica a la importancia de la educación en las carreras STEAM, sino de la invisibilización de la importancia de las humanidades frente a ellas. El objetivo de mercantilizar la educación por medio del currículo, de reducir el sujeto a un producto para el mercado, no es nuevo, sino que es la lógica de las sociedades neoliberales que siguen viendo la escuela como un instrumento y a las humanidades como un obstáculo.

La mayor amenaza hoy es no poder sostener la organización política que permitió la mejora de las condiciones para la enseñanza de la filosofía. A pesar de lo anterior, la Academia Costarricense de Filosofía ha retomado los procesos de articulación entre la educación secundaria y otros espacios de la enseñanza de la filosofía en el país. La experiencia costarricense señala que la academia por separado no es capaz de contener la arremetida neoliberal, que las universidades deben unirse con los trabajadores de la educación secundaria, con las organizaciones sindicales y magisteriales; de lo contrario, las reivindicaciones, tanto en derechos como en espacios, estarán pronto a desaparecer, como sucede en otras latitudes del continente.

Referencias

- Carvajal Villaplana, Álvaro. (2007). Apuntes para una historia de la Enseñanza de la Filosofía en la Educación Diversificada Costarricense, de 1900 a 1980 / Notes for a history of the education of the Philosophy in the diversified education Costa Rican, from 1900 to 1980. *Actualidades Investigativas En Educación*, 7(4). <https://doi.org/10.15517/aie.v7i4.9301>
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP). (2017). *Programa de Estudio de Filosofía. Educación Diversificada*. San José: Imprenta Nacional. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/filosofia2017.pdf>